



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JULIA ROSA REYES LARRAIN
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Resolución de Alcaldía N° 408-2019-ALC/MPC

Callao, 27 de mayo del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, así como, ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente de Licencias y Autorizaciones, dependiente de la Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización;

Que, en tal sentido a fin de garantizar el normal desenvolvimiento de las actividades de dicha Gerencia, es necesario encargar la atención de la misma, mientras se designa al titular;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 20° inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Encargar, a partir de la fecha, a **Hermelinda Pérez Loayza**, Gerente General de Desarrollo Económico Local y Comercialización, la atención del Despacho de la Gerencia de Licencias y Autorizaciones, con retención de su cargo.

ARTICULO SEGUNDO.- Notifíquese a los interesados el contenido de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JULIA ROSA REYES LARRAIN
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO GERENCIA DE INFORMATICA	
PASE A: <i>Angel Ghr</i>	
PARA: <i>...</i>	
FECHA: <i>27/05/19</i>	INFORMATICA